



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Prórroga de suplente agente Caravello, María José horas extensionista 01/05 al 30/06 EX-2021-0026966
4- -UNC-SAAD#CNM

VISTO:

La licencia por maternidad otorgada a la agente CARAVELLO, María José (Legajo N° 45.997), en tres (3) horas cátedras de Nivel Secundario (Código 229), y

CONSIDERANDO:

La necesidad imperiosa de cubrir esta vacante para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza N° 5/95 y N° 2/12 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 14, inc. 1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por RHCS. N° 1285/14.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Prorrogar la designación en carácter de suplente al personal docente extensionista, autorizada por el orden de mérito establecido en la Resolución de Dirección N°116/21, desde el 01/05/2021 hasta el 30/06/2021.

- LEYBA, Florencia (Legajo N° 55515), en tres (3) horas cátedras mensuales (Código 229), en el Turno Tarde.

Art.3º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.4º.- El personal docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.5º.- Protocolicese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

